



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-112-24, del Departamento de Matemática Aplicada II, Área de conocimiento de Matemática Aplicada, publicada en la Resolución de 28 de enero de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 5 de febrero de 2025.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	Th03twyhoaTpgv/Z+Oxow==	Fecha	06/03/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Th03twyhoaTpgv%2FZ%2B0xow%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	n21zoe7ywrSpPfovZ8daVw==	Fecha	06/03/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/n21zoe7ywrSpPfovZ8daVw%3D%3D	Página	1/3	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Matemática Aplicada	
DEPARTAMENTO		
Matemática Aplicada II		
PERFIL DOCENTE		
Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.		
PERFIL INVESTIGADOR		
Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
28 de enero de 2025	Miércoles 5 de febrero de 2025	TU-112-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdj@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá de tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimiento a la sociedad
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docentes e investigador
- Historial y experiencia asistencial (sólo para el caso de las plazas vinculadas)

Sevilla, a 18 de febrero de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Juan Bosco García Archilla

Fdo.: Mirta María Castro Smirnova

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Henar Herrero Sanz

Fdo.: Pedro González Rodelas

Fdo.: José Antonio García Rodríguez

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	2zDgb7DYbJuyKe8rn1/Asw==	Fecha	26/02/2025	
Firmado Por	Jose Antonio Garcia Rodriguez Pedro Gonzalez Rodelas Henar Herrero Sanz MIRTA MARIA CASTRO SMIRNOVA JUAN BOSCO GARCIA ARCHILLA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2zDgb7DYbJuyKe8rn1%2FAsw%3D%3D	Página	1/2	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700134s25N0000012

CSV

GEISER-ec24-fe6a-ab91-7a1e-68d8-2388-b760-d58e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

26/02/2025 11:26:28 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-ec24-fe6a-ab91-7a1e-68d8-2388-b760-d58e

Código Seguro De Verificación	n21zoe7ywrSpPfovZ8daVw==	Fecha	06/03/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/n21zoe7ywrSpPfovZ8daVw%3D%3D	Página	2/3	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-ec24-fe6a-ab91-7a1e-68d8-2388-b760-d58e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbzympyF

1. Historial académico (hasta 5 puntos)
Se valorarán los títulos universitarios, becas predoctorales, premios extraordinarios, así como otros méritos extraordinarios.
2. Historial y experiencia docente (hasta 25 puntos)
 - 2.1. Experiencia docente universitaria en el perfil de la plaza.
 - 2.2. Publicaciones docentes (libros, artículos, ...).
 - 2.3. Elaboración de materiales docentes.
 - 2.4. Dirección de proyectos fin de carrera, trabajos fin de grado y máster.
 - 2.5. Participación en proyectos de innovación educativa.
 - 2.6. Otros méritos docentes.
3. Historial y experiencia investigadora (hasta 35 puntos)
 - 3.1. Artículos en revistas científicas indexadas en la Web Of Science (WOS).
 - 3.2. Artículos en otras revistas.
 - 3.3. Libros.
 - 3.4. Capítulos de libros.
 - 3.5. Dirección de tesis doctorales.
 - 3.6. Dirección en proyectos de investigación financiados (nacionales o internacionales).
 - 3.7. Participación en proyectos de investigación financiados (nacionales o internacionales).
 - 3.8. Otros méritos de investigación.
4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (hasta 5 puntos).
5. Capacidad para la exposición y el debate (hasta 5 puntos).
6. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (hasta 10 puntos).
7. Adecuación de los proyectos docente e investigador (hasta 10 puntos).
8. Historial y experiencia en gestión universitaria (hasta 4 puntos).
9. Otros méritos (hasta 1 punto).

Página 2 de 2

Código Seguro De Verificación	2zDgb7DYbJuyKe8rn1/Asw==	Fecha	26/02/2025	
Firmado Por	Jose Antonio Garcia Rodriguez			
	Pedro Gonzalez Rodelas			
	Henar Herrero Sanz			
	MIRTA MARIA CASTRO SMIRNOVA			
	JUAN BOSCO GARCIA ARCHILLA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2zDgb7DYbJuyKe8rn1%2FAsw%3D%3D	Página	2/2	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700134s25N0000012

CSV

GEISER-ec24-fe6a-ab91-7a1e-68d8-2388-b760-d58e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

26/02/2025 11:26:28 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-ec24-fe6a-ab91-7a1e-68d8-2388-b760-d58e

Código Seguro De Verificación	n21zoe7ywrSpPfovZ8daVw==	Fecha	06/03/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/n21zoe7ywrSpPfovZ8daVw%3D%3D	Página	3/3	